

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., treinta y uno de mayo de dos mil veintidós

Rad. 2018-00027

En atención a la solicitud realizada se ordena compartir el expediente a fin de que consulten las piezas procesales a los solicitantes, a los siguientes correos electrónicos: abogadoluiseduardo@hotmail.com y mariaivelez@hotmail.com

Procédase por el centro de servicios

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86963aaaa38aff92d8bb00ae9a750cf5a4f3f8450748749029aa5e18bf08f7a3**

Documento generado en 31/05/2022 11:12:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>